¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1844. No 6,080

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ENERO 10 DE 1844.

¡Viva la Federacion!

Los interesantes documentos que hemos publicado concernientes al Exámen General de los alumnos del Colegio de Buenos Aires recientemente establecido proporcionan la grata ocasion de instruirse del estado satisfactorio y progreso de este importante establecimiento de educacion pùblica—

Una numerosa y distinguida concurrencia asistió á aquel acto en los dias prefijados—Las pruebas que dieron los Alumnos de sus adelantos en las diversas asignaturas y en su porte, y modales, correspondieron à las esperanzas que se habian fijado en la capacidad, saber y virtud del recomendable Prèsbitero D. Francisco Mayesté, ilustrado Director de este importante Establecimiento—

Una juventud ansiosa de instruirse, de ilustrarse, ha entrado en número considerable á participar de los beneficios de tan ùtil institucion; y los padres de familia han sido los primeros en corresponder à los bèneficos deseos del Gobierno y al celo del Director—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indepen'cia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de haber llegado hoy á este Puerto, la Goleta sarda "Dominga" con procedencia de Montevideo, conduciendo ciento diez pasageros Franceses—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. haber llegado hoy á este Puerto la Goleta Sarda "Dominga," con procedencia de Montevideo de donde salió el dia de ayer, conduciendo ciento diez pasageros—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indepen'cia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

Dá parte á V. E. haber fondeado en este Puerto el Bergantin de Guerra Frances "Tactique" y el Paquete Lucense "Orestes" procedentes de Montevideo conduciendo pasageros—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en este momento que son las ocho de la noche acaban de fondear en este Puerto procedentes de Montevideo el Bergantin de Guerra Frances "Tactique," conduciendo sesenta emigrados Franceses, y el Paquete Lucense "Orestes," con ochenta y dos pasageros la mayor parte Señoras de familias de Montevideo—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indepen'cia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

Dá parte á V. E. haber llegado el Paquete "Dominga" procedente de Montevideo, conduciendo emigrados Franceses—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

En este momento que son las tres de la tarde acaba de fondear en este Puerto, procedente del de Montevideo, la Goleta Sarda Paquete "Dominga," conduciendo ciento y un pasageros emigrados Franceses—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indpen'cia.,
y 14 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de las entradas y salidas en el presente mes de la fecha—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el presente mes de Diciembre han entrado mil doscientas treinta y una perso[illegible]s, y han salido doscientas treinta y cinco—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indepen'cia,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del número de pasageros que han entrado y salido en este Puerto en todo el año de 1843, que acaba de concluir—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. haber entrado en todo el año de 1843 que acaba de concluir, ocho mil treinta pasageros, y salido dos mil seiscientos cincuenta y tres—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Enero 1.° de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ'a,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del número de buques del Cabotaje que se han despachado en todo el año de 1813, para diferentes puntos de los rios del interior.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que en todo el año de 1813, que acaba de concluir, se han despachado para diferentes puntos de los Rios del interior, dos mil sesenta buques de Cabotaje de esta Matricula—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Enero 1.° de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ'a,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Incluye una relacion de los buques de ultramar Argentinos y Extrangeros que han entrado y salido en este Puerto en todo el año de 1843, que ha concluido.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de incluir á V. E. una relacion de los buques de ultramar, Argentinos y Extrangeros, que han entrado y salido en este Puerto, en todo el año de 1843 que acaba de concluir—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques de ultramar que han entrado y salido de este Puerto en todo el año de 1843, que acaba de concluir—

ENTRADAS.

Argentinos	19
Ingleses	126
Franceses	54
Americanos	80
Españoles	54
Brasileros	99
Sardos	105
Portugueses	7
Hamburgueses	22
Suecos	13
Dinamarqueses	34
Prusianos	14
Bremenses	10
Rusos	2
Holandeses	3
Belgas	5
Noruegos	2
Oldemburgueses	18
Total	667

SALIDAS.

Argentinos	29
Ingleses	95
Franceses	51
Americanos	74
Españoles	44
Sardos	78
Brasileros	94
Hamburgueses	18
Dinamarqueses	29
Suecos	14
Prusianos	9
Bremenses	10
Rusos	3
Noruegos	3
Austriacos	4
Belgas	3
Holandeses	1
Luqueses	27
Lubek	1
Oldemburgues	1
Total	586

Buenos Aires, Enero 1.° de 1844.

Pedro Ximeno—

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1843—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia,
y 15 de la Confederacion Argentina.—

Da parte de las noticias que dan el Capitan y pasageros del bergantin frances José, que ha llegado hoy a este puerto con procedencia de Montevideo—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que por el Capitan y pasageros del bergantin frances llegado hoy á este puerto con procedencia del de Montevideo, de donde salió el 30 del mes próximo pasado, se dán las noticias siguientes: que el Viernes 29 á las seis y media de la tarde la barca francesa "Balgri," varó en el Banco Ingles al N.: que á tres millas de él estaba fondeado el bergantin de guerra nacional "General Echagüe," y le dió auxilio salvando la tripulacion y veinte y cinco pasageros: que despues los condujo á bordo del buque donde se hallaba el Sr. General Comandante en Gefe de la Escuadra de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Guillermo Brown, y este ordenó fuesen entregados al Sr. Vice-Almirante de la escuadra Francesa Mr. Clerval, transbordándolos á la fragata de guerra la "Gloria," habiendo ordenado dicho Sr. Vice-Almirante Frances, que inmediatamente saliese un bergantin de guerra de su nacion para salvar la carga de la expresada barca. Que tres de los pasageros que se salvaron de esta han venido en el mismo bergantin frances "José," transbordándose de la fragata de guerra la "Gloria."—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Señor—
PEDRO XIMENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Enero 2 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ'a,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Da cuenta haber llegado hoy á este puerto la goleta francesa mercante Amphibie, procedente de Montevideo; y conduce ciento veinte y tres pasageros Franceses—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que ha llegado hoy á este puerto la goleta mercante francesa Amphibie, procedente de Montevideo de donde salió el 30 del pasado, conduciendo á este puerto ciento veinte y tres pasageros entre hombres, mugeres y niños, todos Franceses—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Enero 3 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ'a,
y 15 de la Confederacion Argentina—

Dá parte de las noticias que ha dado el Práctico Miguel Angel Cuneo, que ha venido conduciendo el Bergantin-goleta Sardo "Fortuna," con procedencia de Montevideo—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que por el Práctico Miguel Angel Cuneo que ha llegado hoy á este Puerto conduciendo al Bergantin-goleta Sardo "Fortuna," con procedencia del de Montevideo, se dán la noticias siguientes:—"Que el Sr. Cónsul Frances Mr. Pichon se embarcó el 1.° del corriente á las dos de la tarde. Que en dicho Bergantin-goleta han venido de pasage ciento setenta personas de Vascos Franceses entre mayores y menores, quedando listos seis buques mas que estaban recibiendo emigrados Franceses que se embarcaban"—
Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Juez de Paz del Partido de Tuyú—

Tala de los Sres. Anchorena, Julio 30 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

Remite la cantidad de dos mil quinientos cuarenta pesos moneda corriente, de los cuales hace donacion á S. E. para ayudar á los gastos de la guerra contra el incendiario degollador Pardejon Frutuoso Rivera—

Al Señor General Primer Edecan de S. E, D. Manuel Corbalan—

El Juez de Paz que firma tiene el honor de dirigirse á V. S. remitiendo la cantidad de dos mil quinientos cuarenta pesos moneda corriente, importe del sueldo de Sargento Mayor en actual servicio, desde 1.° de Junio del año anterior próximo pasado, hasta 30 de Mayo del presente, cuya cantidad en los referidos meses á razon de 216 pesos mensuales importan la cantidad de 2,592 pesos, de los cuales haciendo el descuento del 2 por ciento de habilitado, queda liquida la cantidad arriba expresada—

Esta cantidad, Señor General, es remitida de donativo que espontáneamente hace el subscripto á S. E. el Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, (por si tiene á bien admitirla) con el objeto de ayudar á S. E en los gastos de la guerra contra el incendiario degollador anarquista é intruso Pardejon Rivera, y todos sus secuaces los salvages unitarios—

El Señor General se dignará expresar á S. E. que estos son los sentimientos ardorosos patrióticos del que subscribe y de todo el partido Federal de su mando—
Dios guarde á V. S. muchos años—

Roque J. Baudrix—

Diciembre 20 de 1843—

Remitanse á la Tesoreria General los dos mil quinientos cuarenta pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz del Partido del Tuyú, Sargento Mayor D. Roque J. Baudrix, manifestándole las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publiquese—

Rúbrica de S. E—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de Paz de la Mar Chiquita—

San Pedro Independencia, Agosto 4 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. General D. Manuel Corbalan—

El infrascripto se dirige á V. S. con el objeto de poner en su conocimiento que habiendo recibido por el Sr. Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel, dos haberes de Sargento Mayor, el 1.° en Abril último, por los meses Diciembre del 42, Enero y Febrero, este último por los meses Marzo, Abril y Mayo; que ambas cantidades hacen la suma de un mil doscientos noventa y seis pesos moneda corriente, los que remito adjunto á esta—

Para lo que el infrascripto suplica á V. S. eleve al conocimiento superior del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, haciéndole presente que los deseos del infrascripto solo es el de prestar sus servicios y no aceptar el menor interes al Estado, y desea por su parte que dichos haberes queden á beneficio del Erario Público para el sosten de la guerra justa en el deber de nuestra Independencia, y defensa del honor y libertad de la República Argentina, y para el exterminio del incendiario salvage unitario Rivera y demas salvages aliados á este—
Dios guarde á V. S. muchos años—

José Manuel Saavedra—

Diciembre 20 de 1843—

Remitanse á la Tesoreria General los mil doscientos noventa y seis pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados; y contéstese al Juez de Paz del Partido de la Mar Chiquita, Sargento Mayor D. José Manuel Saavedra, manifestándole las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Juez de Paz del Partido de ———

Quilmes, Abril 17 de 1843————
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina————

Acompaña la carta que le ha dirigido el vecino federal D. Faustino Ximenes, el que por sus servicios en las comisiones relativas fuē considerado por este Juzgado en los comprendidos en el Superior Decreto de 25 de Marzo de 1841, y Circular de 5 de Julio del mismo, y adjunta quinientos pesos de que hace espontanea donacion al objeto que se digne destinarles S. E.

Al Sr. General 1er. Edecan de S. E., D. Manuel Corbalan—

El infrascripto Juez de Paz acompaña á V. S. la carta fecha 29 de Marzo, que le ha dirigido el vecino federal D. Faustino Ximenez, el que por sus servicios en las comisiones relativas ha sido considerado por este Juzgado, en los comprendidos en el Superior Decreto de 25 de Marzo de 1841 y circular de 5 de Julio del mismo año, y adjunta quinientos pesos de que hace donacion, para que si S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digna aceptarlos, se sirva darles entrada en la Tesoreria á los objetos de la contribucion directa, ó aplicarlos al que sea de su superior agrado—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Manuel Gervacio Lopez—

Diciembre 20 de 1843—

Remitanse á la Tesoreria General los quinientos pesos para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz de Quilmes manifieste al Ciudadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Estancia de San Juan, Marzo 29 de 1843—

Sr. D. Manuel Gervacio Lopez—

CONFEDERAL Y SR. DE TODO MI APRECIO—

Aunque excepcionado con honor, por el Supremo Decreto de 25 de Marzo del año de 1841, del pago de la contribucion directa, y boletos de marcas ; hoy que veo al Superior Gobierno tan justamente empeñado en el extermio del pequeño resto de esos salvages y traidores unitarios que han causado en toda época la ruina y desolacion de este pais ; y la Hacienda Pública recargada con los inmensos gastos que demanda la actual guerra contra aquellos malvados y el Pardejon usurpador Rivera, no puedo dejar de continuar demostrando á S. E. todo el interés que siempre he acreditado en el sostenimiento de nuestra Santa Causa Federal y desaparicion total de aquel bando salvage—

En las presentes circunstancias, pues, en que por los avisos oficiales de la Gaceta, veo aproximada la recaudacion de la Contribucion Directa correspondiente al año último de 1842, tengo la satisfaccion de adjuntar la suma de quinientos pesos que es la que me corresponderia satisfacer, sin la referida y honrosa excepcion Superior, que aunque pequeña, deseo sirva de auxilio al Supremo Gobierno en sus actuales y urgentes atenciones—

Soy de Vd—

Confederal y affmo. S. S.—

Q. S. M. B—

FAUSTINO GIMENEZ—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Juez de Paz de Arrecifes————

Arrecifes, Diciembre 16 de 1843————
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia— y 14 de la Confederacion Argentina————

Dá cuenta de la donacion hecha en este partido de treinta y cinco reses

Al Exmo. Sr. Gobernador y capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Mauuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El que firma, tiene el honor de participar á V. E. que en una de las tropas de ganado vacuno que ha remitido para el consumo de la fuerza al mando del Sr. General D. Lucio Mansilla en el Tonelero, fueron treinta y cinco cabezas, que han sido donadas á beneficio de la guerra, por los vecinos siguientes : por D. Ramon Mosqueira quince, por D. Juan Basigalú diez, y por la testamentaria del finado Sierra diez—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Nicasio Gauna—

Diciembre 20 de 1843—

Contéstese al Juez de Paz de Arrecifes manifieste á los ciudadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Juez de Paz de Arrecifes————

Arrecifes, Diciembre 16 de 1843————
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina————

Comunica la donacion que ha hecho el ciudadano D. Eustaquio Sierra, de reses—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El que firma tiene el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que en una de las tropas que ha remitido para el consumo de la fuerza al mando del Sr. General, Comandante en Gefe de la Division del 6. ° Regimiento, D. Prudencio Ortiz de Rosas, fueron quince cabezas ganado vacuno, donadas á beneficio de la guerra por el Ciudadano D. Eustaquio Sierra—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Nicasio Gauna—

Diciembre 20 de 1843—

Contéstese al Juez de Paz de Arrecifes, manifieste al ciudadadano contribuyente las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

El Juez de Paz del Partido de la Loberia——

Piedra, Mes de América 4 de 1843————
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina————

Al Señor General, Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corbalan—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. para que por su órgano se digne elevar al Superior conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, de remitir adjunta la carta de los Señores D. Juan E Otamendi, y D. José Maria Otamendi, de la que quedará impuesto S. E. de la donacion que hacen de mil pesos moneda corriente, los que adjunto se remiten, à la disposicien de S. E—

Dios guarde à V. S. muchos años—

José Manuel Garcia—

A 20 de Diciembre de 1843—

Remitanse á la Tesoreria General los mil pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz del Partido de la Loberia, D. José Manuel Garcia manifieste á los ciudadanos donantes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion, por su generosa patriótica Federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Sr. Juez de Paz D. José Manuel Garcia—

Quilmes, Abril 17 de 1843—

MUY SR. NUESTRO—

Hallándonos exceptuados con honor del pago de la Contribucion Directa, archivo de marcas &a. por el Sr. Juez de este partido, por hallarnos comprendidos en el Superior Decreto de 25 de Marzo de 1841, segun lo publicó la Gaceta de 23 de Octubre del mismo, y deseando contribuir de cuantos modos nos sea posible á ayudar á S. E. á exterminar los pequeños restos que han quedado del bando salvage unitario acaudillado por el salvage Pardejon Rivera : nos dirigimos á Vd. remitiéndole mil pesos, que es lo que pagabamos de Contribucion y archivo de marcas, segun lo demuestran los recibos que nuestro mayordomo pondrá á Vd. de manifiesto para que impuesto de ellos se sirva devolverlos—

Esta cantidad tenemos el gusto de donarla para gastos de la guerra que tan justa y dignamente sostiene el Exmo. Sr. Gobernador, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, contra los agonizantes restos de salvages unitarios—

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecernos de Vd. muy atentos servidores—

Q. B. S. M.—

JUAN E. OTAMENDI—JOSE M. OTAMENDI—

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 38.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Coronel Gefe del E. M.G. –

Cuartel General en el Cerrito de la Victorio, Diciembre 11 de 1843.————
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina.————

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

EXMO. SEÑOR—

Adjunta tengo el honor de elevar á manos de V. E. la lista de pasados de la plaza, desde el 1. ° del corriente hasta hoy. Concuerdan todos, y las varias familias venidas de adentro, en que el estado de los salvajes Unitarios es desesperado. Los dos soldados del núm. 6, últimos de los llegados ayer, dicen que su batallon estaba á media racion, que consiste, un dia en fariña y aceite, y otro en arroz y aceite. Que cometen toda clase de excesos y robos los salvajes Unitarios para prolongar su espirante existencia opresora en aquel pueblo desgraciado. Que destituidos de recursos, han puesto sus viles manos sobre las alhajas preciosas de las familias y sobre las de algunos templos y hermandades relijiosas. Que engañan á la multitud de estrangeros que les sirven, con la proxima venida del salvaje unitario pardejon Rivera á quien libran ahora su ridicula esperanza. Que sin embargo, todos están convencidos de su impotencia y de que el salvaje unitario castrador manco Paz, el salvaje cobarde infame Pacheco y demas de esa brutal gavilla, á lo que aspiran es, á ganar un dia para robar un dia mas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FRANCISCO LASALA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

E. M. G.

Lista de los individuos pasados y fugados de la Plaza desde el 1. ° del corriente hasta la fecha.

CLASES. NOMBRES Y CUERPOS.

Contador de Aduana.

D. Roman de Acha.

Batallon Union.

Sargento.........................Santos Martinez..........................sin armas.

Quinto batallon de línea.

Corneta........................Juan Casimiro Garcia.........................id.

Batallon núm. 6 de línea.

Soldado........................Eugenio Moreira.......................con correage.
Id................................Paulino Alfonso...........................id.

Artilleria de Plaza.

Id.................................Joaquin Dias.......................con un trabuco

Primer batallon Guardia Nacional.

Id..............................Francisco Alvarez.........con correaje y bayoneta

Escolta del salvage unitario castrador manco Paz.

Cabo.................................Juan Paz......................................con sable

Compañia Española.

Soldados..........................Martin Egusegui.............con fusil y correaje
Id..................................Batista Martiarena .... id.
Id..................................José Illaregue. .... id.
Id..................................Batista Albandos.......................sin armas.
Id——.............................Francisco Arizurieta.................... id.

Paisanos.

Españoles..........................Marcelino Martinez.
Id..................................Domingo Ramon
Id..................................Antonio Carrazco
Id..................................Juan Alamo
Id..................................Juan Bermudez
Id..................................Antonio Mendez
Id..................................José Rivera
Id..................................Juan Ramirez
Id..................................Ramon Ojeda
Portugueses......................Carlos Seijas
Id..................................Joaquin Barbosa
Id..................................Antonio Francisco
Brasilero..........................Francisco Bernardo Marquez

Son 26 individuos.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Diciembre 11 de 1843.

LASALA.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 39.

El Exmo. Sr- Presidente de la Republica, General en Gefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe, ha recibido con su correspondencia de los departamentos del Uruguay, los partes que detallan el resultado de los ataques hechos por la horda de facinerosos encabezada por el salvaje unitario Anacleto Medina, sobre los pueblos de Mercedes tel Carmelo y Dolores, siendo de todos ellos rechazado con pèrdida é ignominia, mientras que sus bravos Defensores se han cubierto de honor, combatiendo por nuestra gloriosa causa y sus hogares.

A. S. E. el S. Ministro de la Guerra, General D. Antonio Diaz, que accidentalmente se halla en Mercedes, le ha cabido la satisfaccion de encargarse de la defensa de aquel pueblo, y comunica al Exmo. Sr. Presidente con fecha 8.—" que el dia 6 aparecieron sobre Mercedes los escuadrones de tapes que forman la vanguardia del salvaje pardejon Rivera mandados por el facineroso titulado general salvaje unitario Medina, compuesta en su mayor parte de carabineros, los que inmediatamente emprendieron su ataque sobre el pueblo, en donde fueron recibidos como convenia para que saliesen escarmentados y persuadidos de que en lugar del rico botin que se proponian con el saqueo de aquel heroico pueblo, lo que debian encontrar en sus calles era la muerte y el baldon de la derrota que sufrieron. Que durante el ataque se pasaron á nuestras filas de las del salvaje unitario Medina, el sargento mayor D Gregorio Sanchez, el teniente D Doroteo Belen y algunos soldados, siendo la pérdida de los salvajes entre muertos, prisioneros y pasados cuarenta y nueve individuos. S. E. el Sr. Ministro recomienda á la consideracion del Exmo. Sr. Presidente de la República la bizarra conducta de la guarnicion de Mercedes cuya mayor parte era compuesta de su guardia nacional. Envia á S. E. un estado de la fuerza total del salvaje pardejon Rivera presentado por el sargento mayor Sanchez, y las declaraciones de este, del oficial Belen y soldados pasados, en que se manifiesta la nulidad á que aquel bandido salvaje se halla reducido, por el número de su fuerza, su calidad, desmoralizacion, aburrimiento, desnudez, falta de armas y cobardia que les han infundido sus continuas derrotas. Se mencionan varias atrocidades y saqueo de las casas ejecutado por las bandas feroces de salvajes unitarios en su tránsito á este lado del Rio Negro y de las cuales quemaron las de una estancia."

Los Sres Alcalde Ordinario de la Colonia D. Eulogio Mentasti y comandante D. Jose Maria Segovia, detallan á S. E. el estado imponente de defensa, y el entusiasmo con que los pueblos de Colonia, Colla y demas de la costa en aquel departamento esperaron á los salvajes unitarios, quienes no se atrevieron á atacar aquellos dos pueblos, pero considerando mas débil al del Carmelo, le llevaron un vigoroso ataque el dia 9, siendo rechazados los salvajes en número de 200 hombres, por la guarnicion que se componia de sus valientes guardias nacionales, al mando de su comandante D. Martin Muñez y un piquete de la Colonia, al del teniente de guardia nacional D. Mariano Larravide, peleando de un modo decidido que apesar de haber echado pié á tierra los salvajes por dos veces, con su titulado general á la cabeza, fueron rechazados y puestos en fuga, hasta fuera del pueblo, con pèrdida de muchos muertos, entre ellos un salvaje titulado oficial, llevándose consigo, un considerable numero de heridos. Los citados SS- recomiendan con los elogios que se merecen á los denodados defensorés del pueblo del Carmelo, y concluyen asegurando el robo de muchas casas de extrangeros, entre ellos dos ingleses segun declaracion de D. Diego Mackinistier, súbdito britanico, vecino del Perdido."

El comandante de Dolores, D. Carlos de los Santos, dá parte al comandante D Tomas Gomez, de haber rechazado tambien á los salvajes unitarios que atacaron aquel pueblo. Que estos se contentaron con cargar ocho carretillas de efectos de toda clase, de las casas de D. Miguel Grané, D. Andres Penco (extrangero) y un deposito perteneciente al comercianto brasilero D. Manuel Acevedo Ramos.

Las ùltimas comunicaciones al Exmo. Sr. Presidente, son referentes á la retirada vergonzosa de la fuerza del salvaje Medina, de los departamentos de Soriano y Colonia, llevandose el terror que han sabido infundirles los pueblos armados para libertarse de caer bajo el poder de tales malvados, y el convencimiento de que ellos rechazan con odio profundo la dominacion del malvado salvaje incendiario pardejon Rivera.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 40.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Coronel Gefe del E. M. G.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Diciembre 21 de 1843
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia————
y 14 de la Confederacion Argentina————

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

Elevo á manos de V. E. la lista de pasados y fugados de la plaza de Montevideo desde el 11 del corriente. Son contestes sus declaraciones sobre los apuros de los salvages unitarios para continuar la guerra, sin recursos y sin opinion, cargando con la odiosidad del pueblo aumentada con la miseria á que está reducido por causa de aquellos malvados. De algunos pormenores hace saber el informe adjunto del Teniente Coronel D. Manuel Martinez.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

¡ ORIBE, LEYES O MUERTE !!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !!

Campamento en el Cerrito, Diciembre 21 de 1843.

Al Sr. Coronel, Gefe del E. M. G., D. Francisco Lasala.

Para cumplir la órden de V. S., es de mi deber decir cuanto me consta de lo sucedido hasta mi salida de Montevideo. El Sargento Mayor D. Pedro N. Santillan, el Capitan Florinda, Ayudantes Castillo y Rivadavia, y Teniente Rivadavia en sus informes á V. S. han dicho la verdad, relatando las atrocidades y conducta infernal de esa turba de ladrones á quienes encabezan el manco castrador salvage unitario Paz, y el ruin cobarde infame asesino Pacheco y Obes.

Solo tengo que agregar que, aun cuando estos consumados y bien conocidos bribones están persuadidos de que mas hoy mas mañana tienen que abandonar la plaza, si escapan al justo castigo que sus multiplicados delitos merecen, destituidos del mas minimo sentimiento de pundonor, lo que quieren es prolongar su permanencia alli aunque sea un momento para aprovecharlo en su beneficio, arrebatando las fortunas y sacrificando á las pobres familias de Montevideo que inocentemente padecen los horrores de un asedio.

Las raciones de las tropas son escasas ; á los extrangeros los tratan mejor, y asi mismo el dia 10, al llegar al Cristo pusieron los italianos armas en pabellones, gritando que se les diera de comer ; y para aquietar el tumulto acudió el salvage unitario castrador Paz, los halagó con promesas, los aduló con servilismo, y los calmó, principalmente á la vista de un poco de carne salada que les hizo presentar.

Son sin cuento, Sr. Coronel, las patrañas y mentiras que urden para engañar á los extrangeros, mientras á las Iglesias y á los particulares los despoja el vil salvage unitario Obes, de su plata labrada y alhajas preciosas.

Si V. S. necesita algunos otros conocimientos, estoy pronto á darlos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL MARTINEZ.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

E. M. G.

Lista de los individuos pasados y fugados de la Plaza desde el 11 del corriente hasta la fecha.

CLASES NOMBRES Y CUERPOS.

Estado Mayor General.

Teniente Coronel............D. Manuel Martinez............con sus armas

4. ° Batallon de línea.

Sargento........................Juan Robles.............con fusil y correaje

Batallon Núm. 6 de línea.

Soldado.........................Joaquin Larriera............sin armas.
Id.................................Manuel Darrua...............id.

Guardia Nacional de Extramuros.

Soldado........................Francisco Gutierrez............con correaje.
Id................................José Benito Romero............sin armas.
Id................................Santiago Peña....................con canana.

Compañía Española.

Soldado........................Francisco Esponceda...........con armas.
Id................................José Martirena.....................id.

Milicia Pasiva.

Soldado ....Ciriaco Pereira....................sin armas.
Id ....Ramon Bas..........................id.

Artilleros.

Soldado.........................Domingo Lafone..................sin armas.
Id.................................Joaquin Sosa.......................id.

Escolta del salvage unitario castrador manco Paz.

Cabo de cornetas.............Tadeo Rodriguez..................sin armas.

De la escolta del salvage Bauzá.

Soldado.........................Hilario Fonseca...................sin armas.

De las Cañoneras.

Comisario......................Joaquin Acuña.....................sin armas.
Carpintero......................Zenon Alem..........................id.
Marinero ....Julian Cuello.........................id.

Parque.

Soldado.........................Victorino Ramirez................sin armas.

Paisanos.

Basco frances..................Ramon Maicharraincen.
Carretillero.....................Pedro Rodriguez.
Portugueses.....................Antonio José Rodriguez.
Id.................................José da Rosa.
Id.................................Manuel Belen.
Id.................................Antonio Pereira.
Id.................................Antonio José de Gomez.
Id.................................José Nogueira.

Son un gefe y 26 individuos.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Diciembre 21 de 1843.

LASALA.

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 41.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Coronel Gefe del E. M. G————

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Diciembre 30 de 1843————
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia, y 14 de la Confederacion Argentina————

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. la lista de los pasodos y fugados de la plaza desde el 21 del presente hasta el dia de la fecha.

Todos ratifican las declaraciones de los anteriormente venidos, relativas al estado de miseria y humillacion à que está reducida la infeliz Montevideo por los salvages rebeldes unitarios.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages Unitarios !

E. M. G.

Lista de los individuos pasados y fugados de la Plaza desde el 21 del corriente hasta la fecha.

CLASES. NOMBRES Y CUERPOS.

Segundo batallon guardia nacional.

Teniente primero...........D. Isidro Fernandez.

Batallon núm. 3 de linea.

Cabo primero.................Estanislao Rodriguez.............con fusil y correage.
Soldado.........................Santiago Llorena....................sin armas.

Batallon núm. 6 de línea.

Soldado.........................Luciano Diaz...........................con fusil y correage.
Id.................................Valentin Desa.......................... id. id.

Guardia nacional de Extramuros.

Soldado ....Francisco Leisa.......................sin armas.

Batallon Union.

Soldado.........................Gerónimo Quintana.................con fusil y correage.

Primer batallon guardia nacional.

Distinguido.....................Clemente Martin.....................sin armas.

Primer batallon legion de extrangeros.

Sargento........................José Pontoeg..........................sin armas.

Tercer batallon legion de extrangeros.

Soldado.........................Bartolo Borjas........................con bayoneta.

Legion Argentina

Soldado.........................Juan Pardo..............................sin armas.

Compañia Española.

Cabo primero..................José Bergareche......................con fusil y correage.

Division del salvage Aguiar.

Soldado.........................José Zeballos..........................sin armas.

Escolta del salvage Pacheco.

Sargento........................Juan Rodriguez.......................con carabina y sable.
Soldado.........................Alejos Gonzalez......................con lanza.

Con 1 bote de la capitania de' puerto.

Marinero........................Antonio José...........................sin armas.
Id.................................Antonio Domingo.................... id.
Id.................................José Anido............................. id.

Paisanos.

Español..........................Luis Pi
Id.................................Pablo Olivera
Id.................................Domingo Negrin
Id.................................José M. Gonzalez
Id.................................Antonio Torres
Id.................................José Bonilla
Portuges.........................Josè Diaz

Son un Oficial y 24 individuos.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Diciembre 30 ds 1843.

LASALA.

Resumen de las declaraciones tomadas á los pezcadores venidos últimamente de la Plaza de Montevideo.

Preguntado—Al primero por su nombre, patria, estado y ejercicio, dijo : llamarse Antonio Josè Rodriguez, natural de Lisboa, estado casado y ejercicio pezcador.

Preguntado—Que clase de embarcaciones son las que se dedican à la pezca, y en que punto lo hacen y con que bandera : dijo que dos botes nuevamente aparejados, hacen esta faena con bandera inglesa : que estos salen fuera de puntas, y que la tripulacion se compone de catalanes y canarios, los mismos que venden por las calles, y los Sabados entregan al gobierno salvage la pezca que hacen &c.

Preguntado—Al segundo por su nombre, patria, estado y ejercicio, dijo : llamarse Josè de la Rosa, natural de Portugal, estado casado y ejercicio lanchonero.... ...

Preguntado—Que embarcaciones hacen la pezca y con que bandera, dijo : que hay dos botes con bandera inglesa que salen fuera de puntas, cuya tripulacion es de todas naciones ; que estos venden publicamente el pezcado por las calles de Montevideo y otros pezcan en la Bahia ; que tambien venden : que no tiene mas que decir etc.

Preguntado—Al tercero su nombre, patria, estado y ejercicio, dijo : llamarse Antonio José Gomez, natural de Lisboa, estado casado y ejercicio marinero. .. ..

Preguntado—Que embarcaciones hacen la pezca, con que bandera y en que punto de la costa : dijo, que ha visto salir dos botes con bandera inglesa fuera de puntas, cuyas tripulaciones se componen de catalanes, canarios y algunos ingleses y que estos venden el pezcado publicamente por las calles de la ciudad, cediendo (segun le parece) por condicion estipulada, la pezca de un dia si, otro no al gobierno salvage. Que no tiene mas que decir &a.

Preguntado—Al 4. ° por su nombre, patria, estado y ejercicio, dijo : llamarse José Nogueira da Silva, natural de Portugal, estado soltero y su ejercicio marinero...

Preguntado—Que embarcaciones y con que bandera ejercitan la pezca para suministrar á la ciudad, dijo : que sabe y ha visto, dos botes con bandera inglesa, cuyas tripulaciones se componen de canarios, catalanes y algunos ingleses; que venden en público el pezcado, cuyos botes salen generalmente fuera de puntas y otros botes sin bandera que pezcan en el puerto, todos los que subministran este recurso al gobierno salvage; que no tiene mas que decir &a.

Preguntado—Al 5. ° su nombre, patria, estado y ejercicio, dijo; llamarse Antonio Pereira, natural de Oporto, estado soltero y ejercicio marinero..................

Preguntado—Que embarcaciones y con que pabellon son las que ejercitan la pezca y subministran al pueblo, dijo: que dos botes con bandera inglesa, salen fuera de puntas y estos venden en la ciudad, cuyas tripulaciones se componen de canarios, catalanes y algun ingles ; y otros pezcan en el puerto que tambien proveen á la ciudad; que no tiene mas que decir &a.

Preguntado—Al 6. ° su nombre, patria, estado y ejercicio, dijo: llamarse Manuel Belen, natural de Lisboa, estado soltero y ejercicio marinero..................

Preguntado—Que embarcaciones y con que pabellon hacen la pezca, y suministran á esos mismos salvages, dijo : que conoce dos con bandera inglesa que salen fuera de puntas y venden públicamente y surten á ese gobierno salvage, cuyas tripulaciones se componen de catalanes, canarios y algunos ingleses y otros en el puerto trabajan para la ciudad y titulado gobierno ; que no tiene mas que decir &c.

—

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 42.

—

¡ ORIBE, LEYES Ó MUERTE !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Cuadra, Enero 1. ° de 1844.

Mi querido Sr. Presidente—El 23 del pasado marché del Ejército, á las á las órdenes del Coronel Barreto, con una fuerza de doscientos y tantos hombres, á batir á los salvages que destinó el salvage pardejon incendiario Rivera sobre el Durazno, lo que efectuamos el 30 al amanecer. La fuerza de los salvages era capitaneada por un salvage unitario titulado comandante Manuel Artigas ; su número era como de trescientos y tantos hombres, y tuvimos la suerte de sorprenderlos entre las dos azoteas de Arrue, del otro lado del Yi, frente al Durazno, en la madrugada de dicho dia, habiendo perdido los salvages entre muertos y prisioneros como cien hombres, y por nuestra parte ni un solo herido, tomándoles el convoy que tenian, como dos mil caballos, todo el bagage de ellos, y como ocho ó diez mil reses que tenian en pastoreo.

Remito á V. E. los nombres de los oficiales muertos. Lo felicito por este triunfo y á todos los amigos de la Causa de las Leyes.

Sin mas ordene á su affectísimo amigo y fiel servidor.

Felix Peñarol.

P. D. Se me olvidaba el participar á V. E. haberles tomado todas las monturas y algun armamento, lanzas y tercerolas.

—

Lista de los Oficiales salvages muertos.

Salvage unitario argentino teniente coronel Juan Tiguimbrú : Capitan Goyo Mas , teniente Benancio Osorio, y un capitan que ignoro su nombre.

—

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 43.

—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Cuartel general, *Arroyo* de Casupá Enero 3 de 1843.

Mi querido amigo : con un fuerte abrazo le dirijo mi mas entusiastas felicitaciones, por el importante triunfo obtenido por el valiente coronel Barreto, sobre una division de salvages unitarios, del que se instruirá por el parte en que copia le acompaño.

La division derrotada fué mandada por el pardejon, sin duda, con el objeto de distraerme, y llamarme la atencion por la izquierda. Con este motivo destiné el 21 de Diciembre último al Sr. coronel Barreto á la cabeza de la valiente division que ha tenido la gloria de triunfar, persuadido que el resultado corresponderia al objeto que me propuse entonces.

Le remito ese elástico del pardejon tomado con el equipaje de este, y esas comunicaciones de los salvages unitarios agarradas en ese encuentro.

Sin otro objeto le desea felicidad su siempre amigo affmo. Q. S. M. B

JUSTO J. DE URQUIZA.

—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El coronel D. Marcelo Barreto.———— }

Campamento en marcha en Antonio Herrera, Enero 1 ° de 1844.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre Rios, y General en Gefe de su Ejército en Operaciones, Brigadier D. Justo José de Urquiza.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. como el dia 30 de Diciembre del año próximo pasado á los 4 de la mañana, descubrimos una fuerza como de trescientos y mas salvages mandados por el titulado comandante Manuel Artigas y el de igual clase Jacinto Rollano que estaban con caballos prontos y en el momento destiné el capitan D. Timoteo Aparicio, con cuarenta tiradores á descubrir la posicion en que estaban y en su proteccion mandé al coronel graduado D. Pedro Jose Medina y al Sr. comandante Castro, con una fuerza de sesenta hombres y yo marché con el resto de la division en linea de batalla, siendo el gefe de la derecha el Sr. comandante D. Felix Peñarol, el del centro el Sr comandante D. Pedro Juan Rodriguez y el de la izquierda el sargento mayor de linea D. Manuel Angulo. En el momento que sintieron los salvages mis tiradores, se vinieron con su linea tendida dando vivas : en el acto cargamos y con solo los tiradores que mandaba dicho capitan, fué lo bastante para deshacerlo y ponerse en fuga vergonzosa, ganando el monte unos y tirandose al Yi otros. En la persecucion que se les hizo hasta la barra de Maciel quedaron en el campo entre muertos y prisioneros, como ciento y tantos salvages : entre estos seis titulados oficiales y el teniente coronel Juan Tigrimbú, capitan Gregorio Mas, el teniente Luis Bustes (argentino) un N. Reinoso del escuadron del salvage Blanco, Venancio Soria y un alferes que ignoro su nombre. Por nuestra parte no hemos tenido ni un solo herido. Ha quedado en nuestro poder el convoy que conducian dichos salvages que contiene como sesenta y dos rollos tabaco negro, treinta y ocho resmas papel, cuatro cajones de medicinas, un carreton, una carretilla y tres carretas ; como dos mil y tantos caballos, de nueve á diez mil cabezas de ganado que tenian en pastoreo, una porcion de armas de toda clase, muchas monturas de oficiales y tropa, y todo el equipaje del pardejon incendiario degollador Rivera, incluso un elastico de este y algunas comunicaciones de los salvajes.

Me es satisfactorio recomendar á la alta consideracion de V. E. á los Sres. gefes, oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, y me han acompañado en esta gloriosa jornada.

Concluyo con la honra de felicitar á V. E. y en su persona á todas las clases de ese valiente y benemérito ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MARCELO BARRETO.

—

BOLETIN DEL EJERCITO.

NUMERO 44.

—

¡ ORIBE, LEYES Ó MUERTE !!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Comandancia Militar. }

Maldonado, Enero 4 de 1844.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina Brigadier D. Manuel Oribe.

El capitan que subcribe tiene la honra de poner en conocimiento de V. E que en la madrugada de hoy y en cumplimiento de las ordenes que para el efecto tenia de V. E. he sorprendido á la inmediacion del pueplo de San Carlos, al cabecilia salvage unitario Antonio Mendez, que se hallaba con una fuerza de 40 salvages, habiendole muerto 15 de estos y hecho un negro prisionero; tomado 60 caballos superiores y entre estos los parejeros del referido salvage unitario Mendez, el cual ha logrado escaparse con solo cinco salvages juntos por estar muy bien montados. Por nuestra parte no hemos tenido un solo herido.

Al tener el honor de comunicar á V. E. este suceso y en cumplimiento de mi deber no debo ocultar la valentia con que se han portado los oficiales y soldados de mi mando y recomendar de un modo particular al bravo teniente D. José Maria Moyano, á la benevolencia de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

GERVACIO BURGUEÑO.

—

¡ ORIBE, LEYES Ó MUERTE !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

En el Cuartel general del Exmo. Sr. Presidente de la Republica General en gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe, en el Cerrito, á trece de Diciembre de mil ocho cientos cuarenta y tres, yo el infrascripto Oficial mayor de los ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores, por comision de S. E. y de su órden, hice comparecer á un salvage unitario remitido preso hoy, por el Sr. Receptor D. Ignacio Soria, y le pregunté lo siguiente—

Por su nombre, patria, edad, estado y egercicio; dijo que se llama Felix Sobrero, oriental, de cuarenta años, casado, que su ocupacion ultimamente era mandar ganado de Maldonado á la plaza de Montevideo.

PREGUNTADO : de donde venia al tiempo de ser tomado, con todas las circunstancias de lo que le haya ocurrido desde que salió de Montevideo para Maldonado : dijo, que venia del Rio Grande en una polacra sarda detenida por la Escuadra de la Confederacion Argentina : que hacen cuatro meses salió de Montevideo para Maldonado con el objeto que indica de remitir ganado, lo cual hizo en dos veces hasta el número de ciento cuarenta y seis animales : que de alli fugó para el Brasil, y ahora volvia á llevar su familia.

PREGULTADO : que carga trae la polacra sarda, dijo, que yerba, tabaco, algun charque, papas y quinientas gallinas.

PREGUNTADO : cuando salió del Rio Grande : que sabia del salvage unitario Fortunato Silva, emigrado á aquella provincia con los restos de su gavilla de salvages, rebeldes unitarios : que personas de estos habian llegado á la ciudad ; con que objeto ; que tratamiento habian merecido de aquel gobierno, con cuanto sepa á ese respecto, dijo, que el salvage Fortunato Silva se hallaba al tiempo de su salida del Rio Grande, que hacen diez dias, en el Corral Alto, segun se lo habian dicho al salvage declarante unos siete titulados oficiales salvages unitarios que habian abandonado á aquel y marchado al Norte ; que á los que conocia de estos eran los llamados Rollano, Barrios y Carneiros con algunos soldados, que todos habian sido desarmados. Que al Rio Grande habia llegado el salvage unitario Estivao, mandado por Fortunato Silva con la pretension de pasar el San Gonzalo, pero que no lo habia consentido el Sr. Brigadier D. Luis Manuel de Jezus, gobernador de la plaza, quien para impedirlo habia hecho colocar en el Paso de Canudos algunas embarcaciones. Que esperaba la resolucion del Sr. Baron de Caxias para desarmar al salvage Fortunato Silva con los restos de su horda que aun permanecian reunidos, apesar de que cada dia sufria considerable desercion. Que tambien se decia que de Pelotas ya venia una division de caballeria á desarmar al grupo salvage, y que de los mismos titulados oficiales que habian hablado con el salvaje declarante, le aseguraron que aquel estaba muy desmoralizado y se desbandaba en porciones, porque la parte de vecinos que habia arrancado de sus casas el cabecilla salvaje Silva era la primera, que huyendo de él, se amparaba en el territorio de la República, presentàndose á las fuerzas del Gobierno legal, que se sabia en la provincia limitrofe recibian bien à aquellos desgraciados, y á todos los que se venian, cualesquiera que fuesen, por cuya razon muchos se volvian.

Preguntado: Qué papeles traia, y qué encargos habia recibido á su salida del Rio Grande para Montevideo, dijo: que no habia recibido encargos, y cartas solo las que ya tenia presentadas.

PREGUNTADO: Por qué se habia cambiado el nombre desde que llegó al Buceo; y por qué, aprovechándose de esa supercheria, se iba para Montevideo entre los pasajeros extrangeros que se mandaban en un bote argentino, hasta dejarlos en un buque de guerra extrangero para que desde alli se trasladasen á la ciudad, dijo, que por prudencia se mudó el nombre, y que iba con el objeto de sacar su familia, como antes habia dicho, no queriendo darse á conocer por temor.

No teniendo que decir otra cosa, firma esta su declaracion, que expresó estar conforme con lo que habia dicho.

JOSE AGUSTIN ITURRIAGA.

Félix Sobredo.

—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Viernes 22 de Diciembre de 1843.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 21..................	536,597 7¼	19 3¼	2,358,920 5	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria............	14,550 7	....	7,276 5					
Existencia..............................	551,148 6¼	19 3¼	2,366,197 2	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 22 de Diciembre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER	Moneda corriente,	Metál'o	Letras	Fondos para devol'ciones
Exist. de ayer.... { De comisos y multas		2,097 6½			A la Tesorería General	14,550 7	......	7,276 5	
{ Del Estado........		....	....	5					
Entrada	221 4	....	7,276 5						
Salida....................	12,252 2								
Puerto....................	832 5								
Contribucion..............	1,244 4								
					Existencia		2,097 6¼	....	5
	14,550 7	2,097 6½	7,276 5	5		14,550 7	2,097 6¼	7,276 5	5

Buenos Ayres, Diciembre 22 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA.

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 23 de Diciembre de 1843.

ENTRADA.	Moneda corriente	*Metálico.*	Letras de Receptoria	*Letras por venta de tierras*	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	*Billetes en circulacion*	Deuda clasificada
Existencia de ayer 22..................	551,148 6¼	19 3¼	2,366,197 2	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria..............	24,032 3¼	......	265.940 3					
Letras vencidas y cobradas.............	156,255 4							
	731,436 6¼	19 3¼	2,632,137 5	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7¼
Letras vencidas y cobradas..................			156,255 4					
Al Colector general para jornal y manutencion de una cuadrilla empedradora..........	500							
Existencia..............................	730,936 6¼	19 3¼	2,475,882 1	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7¼
	731,436 6¼	19 3¼	2,632,137 5	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Sabado 23 de Diciembre de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones	*HABER.*	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos pûlicos.	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer.. { De comisos y multas......		2,097 6¼				A la Tesorería General....	24,032 3¼	....	265,940 3		
{ Del Estado..............		....	....		5						
Entrada..................	3,203	....	265,940 3								
Salida...................	3,348 6										
Puerto...................	1,100 5										
Contribucion.............	182 2										
Papel sellado............	10,800										
Policia..................	4,997 6¼										
Correos..................	400										
						Existencia		2,097 6¼	....		5
	24,032 3¼	2,097 6¼	265,940 3	....	5		24,032 3¼	2,097 6¼	265,940 3	....	5

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1843.

V.B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 26 de Diciembre de 1843.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras,	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
Existencia del Sabado 23................	730,936 6¼	19 3¼	2,475,882 1	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 26 de Diciembre de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metàlico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'cia del Sábad. { De comisos y multas....		2,097 6¼	....	....			....	....	5
{ Del Estado...........		....	....	5	Existencia..........................		2,097 6¼	....	....
	....	2,097 6¼	....	5		....	2,097 6¼	....	5

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1843—

V. B.——BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ NUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 27 de Diciembre de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
Existencia de ayer 26..................	730,936 6¼	19 3¼	2,475,882 1	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 27 de Diciembre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
Eist'a. de ayer. { De comisos y multas.........		2,097 6¼			Existencia..........................		2,097 6¼	....	5
{ Del Estado..............		....	....	5					
		2,097 6¼	....	5			2,097 6¼	....	5

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1843—

V. B.—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 28 de Diciembre de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 27	730,936 6½	19 3¼	2,475,882 1	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 28 de Diciembre de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer. De comisos y multas		2,097 6¼			Existencia	....	2,097 6¼	....	5
Del Estado				5					
		2,097 6¼	....	5					5

Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1843—

V. B.—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 29 de Diciembre de 1843.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
Existencia del Sabado 28	730,936 6½	19 3¼	2,475,882 1	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 29 de Diciembre de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'cia del Sábad. De comisos y multas		2,097 6¼	....	....	Existencia		....		5
Del Estado	....	....	....	5		....	2,097 6¼	....	....
	....	2,097 6¼	....	5		....	2,097 6¼	....	5

Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1843—

V. B.—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Sabado 30 de Diciembre de 1843.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 29	730,936 6½	19 3¼	2,475,882 1	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Sabado 30 de Diciembre de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones	*HABER.*	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones
Existencia de ayer.. De comisos y multas		2,097 6¼									
Del Estado					5						
						Existencia	....	2,097 6¼	....	....	5
		2,097 6¼	....	....	5			2,097 6¼	....	....	5

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1843.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, de Rio Janeiro el 29 del pasado y de Montevideo el 7 del corriente, con la balija de Falmouh de 10 de Noviembre.

Bergantin Sardo *Cesar*, de 141 toneladas capinan Pedro Viali procedente de Santos el 30 del próximo pasado consignado à M. A'. Ramos; cargamento general.

Bergantin de guerra Frances *Tactique*, de Montevideo.

Corbeta de guerra Brasilera *Euterpe*, procedente de Montevideo.

Bergantin Dinamarques *Prevene*, de 150 toneladas capitan C. Frendcksen de Lisboa el 24 de Noviembre y de Rio Janeiro el 1°. del corriente consignado á C. R. Horne, con sal.

Bergantin Ingles *Bella Berberia*, de 175 toneladas, capitan W. B. Jones, procedente de Cette el 9 de Noviembre y de Montevideo el 7 del corriente, consignado á Tomas Gowland y Ca.; cargamento general.

Bergantin Oriental "Segunda Amistía" de 158 toneladas, capitan Antonio Incren, de Montevideo el 8 del corriente, consignado á J. Llavallol é hijos en lastre.

Barca Dinmarquesa "Burgermester" de 200 toneladas, capitan Nicolas Mashesen, procedente de Hamburgo el 28 de Octubre, y de Montevideo el 8 del corriente, consignada á Thode y Ca., con resto de cargo.

Bergantin Bremense "Hans," de 198 toneladas, capitan Guillermo Robe, procedente de Cádiz el el 30 de Noviembre y de Montevideo el 9 del corriente, á Zimmermann y Ca., cargamento sal.

Bergantin prusiano *Fenella*, de 190 toneladas, capitan Wichers, de Montevideo el 9, á Bunge, Hutz y Ca.,

Bergantin danes "Thorwalden," de 200 toneladas, capitan Stuge, de Montevideo el 9, á Mohr, Ludovice y Ca.

Bergantin goleta danes "Apenrade Paquete," de 120 toneladas, capitan Hermmet, de Montevideo el 9, á J. J. Klick y Ca.

SALIDA.

Goleta de guerra de los E. U. "Enterprize," para Montevideo.

Bergantin sardo "Henrique," para Génova.

Barca belga "Progreso," para el Brasil.

Bergantin goleta brasilero "Desempeño," para Santos.

Barca inglesa "Amy," para Exeter.

Bergantin español "Copernico," para la Havana.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles "Middleton," á Londres, por D. C. R. Horne.

Barca inglesa "Hesperia," á Exeter, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin portugues "Viriato," al Janeiro, por D. J. P. Carneyro.

Bergantin frances "Finette," á Cette, por D. B. Herand.

Bergantin ingles "William Carey, á la Havana, por Nash, Wilson y Ca.

Goleta inglesa "Lord Redesdale, á puertos de Inglaterra, por Hughes y hermanos.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin español "Copernico," para la Havana, por D. Jaime Llavallol é Hijos, con 3330 qq. carne tasajo.

Polacra española "Prudente, para la Havana, por D. Pedro A. Sanchez, con 2,336 qq. carne tasajo, 1000 astas, 25 cueros vacunos, 2 fardos lana, 7 chiguas id.

¡ Viva la Federacion!

Despacho de aduana

Dia 8 y 9.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

17 fardos lienzos, 3 cajones y 6 fardos cola, 41 bocois arroz, 4 cajones tabaco, 26 cajones zapatos, 3 cajones betun en pasta, 5 cajones sal de Inglaterra y aceite castor, 10 cajones cuchillos de punta, 1 id. cuchillos y navajas, 1 id. hachas, cepillos, navajas, asentadores, canillas, 1 id. peinetas de metal y peines, 1 id. fósforos.

á Nash, Wilson y Ca. 33 *Reconquista.*

2 barricas frenos, 3 id. espuelas, 2 fardos género para bolsas, 6 fardos lonas blancas, 3 id. id. crudas, 2 barricas teteras, 1 cajon barillas, 1 barrica estribos estañados, 1 cajon escopetas, 1 id. pistolas, 1 id. juegos de algedres y tablas para id. 1 id. guantes surtidos, 1 id. cepillos para el pelo, aceiteras, mostaceros, cucharas, cacharitas, sellos de hueso, campanitas, linternas y cepillos para botas.

á B. Herand. 44 *Piedad.*

1 cajon escritorios de caoba con piedra de marmol, 2 cajones lavatorios de caoba, 5 cajones chimeneas, 6 bultos sillas, 1 bocoy tapas de alambre para fuentes, 1 cajon con una silla poltrona, juguetes de porcelana, lámparas, juguetes de cristal, mesitas, lavatorios de caoba, 1 cajon con lavatorios, 1 cajon pañuelos de algodon, corbatas de lana, id. de seda, género de algodon, chales de muselina de lana, tull de blonda, abanicos, velos surtidos, medios guantes, cintas de seda, guantes de cabretilla, plantas y flores artificiales, ridículos bordados, cuchillos y trinchantes, 1 cuñete 1 bocoi y 1 cajon conteniendo cazuelas de cobra y varios útiles de cocina del mismo metal, 1 id. floreros de bonce, 3 medias pipas vino, 8 cuartas id., 280 cajones id., 25 medios id., 30 id. encurtidos, 1 id. canastitas.

á Juan Be t y hermanos.

8 fardos lienzos, 2 fardos bramantes.

á Gifford y Hermanos.

4 cajones pañuelos pintados, 1 id. pañuelos á cuadros.

á Becher, 107 *Reconquista.*

152 tablas de cedro, 20 vigas, 12 rayos.

á D. Francisco Dominick.

30 barricas agua raz, 2 bocois tabaco, 6 cajones zapatos, 150 docenas escobas, 210 cajones té, 2 id. lucíferos.

á M. Berthomier.

2 cajones cochinilla, 3 id. palos de tintura, 2 barriles orellana, 2 id. estaños, 2 id. cremor.

á H. Hord.

3 cajones motones.

á Hughes y hermanos 16 *Maypú*

4 cajones pañuelos.

á D. Raimundo Mackinley.

1 cajon conteniendo varias herramientas de relogería, pasadores de estribos, id. de espuelas, 1 id. broches para capas, cadenas para reloxes de plata, tenedores de ramito plata y oro, marcos para retratos, carabanas, anillos de oro y candeleros.

á Anderson, Weller y Ca.

12 fardos lienzos, 6 id. bramantes, 21 cajones zarazas, 4 id. id. de colchas, 7 id. pañuelos de manos, 1 id. pañuelos medio rebozo, 1 id. linoes, 3 cajones hilo de carretel.

a Dickson y Ca. Reconquista 20.

14 cajones zarazas, 6 id. de colchas, 1 id. guantes de seda, 11 id. pañuelos de algodon, 1 id. muselinas, 2 id. pañuelos de lanilla, 1 id. medias negras de algodon, 2 id. pañuelos de seda, 1 id. alfombras, 1 id. prunelas, 2 id. pañ'los de mano.

á Eduardo Freyer.

70 cuarterolas caña.

a O. J. Hayes y Ca.

1 cajon pelo para sombreros, 2 barricas barnis, 45 latas galletitas, 10 cajones lucíferos.

á D. Antonio Rocca.

242 bolsas fariña, 200 rollos tabaco.

a D. Francisco Delsar.

5 cajones cera labrada.

á Sá Pereira y Meirelles

89 tercios yerba, 18 medios id.

á Carlos Tayleur y Ca., 47 *Maipú*

1 cajon pañuelos de seda, 1 id. id. de algodon, 3 id. brin, 1 id. guantes, 8 cajones pañuelos de reboso, 3 id. papel fino.

a Thode y Ca.

532 cajas ginebra.

á Barber y Orr 13 *Peru.*

300 ollas, 17 atados palas, 6 fuelles, 1 cajon pañuelos de muselina, 3 id. cortes de vestidos, 2 id. piezas muselina, 1 cajon lámparas, cucharones para sopa de plata alemana, botones de arito, despaviladeras, cerrojos de bronce, cadenitas de oro y juegos de bandejas.

á D. Luis Caumartin.

1 cajon pañuelos de seda, 1 cajon galon falso de oro, idem fino, plata tirada falsa, trensilla de oro, y borlas, 1 idem pañuelos de seda, y cortes de genero para chaleco, 2 cajones pañuelos de seda,

a Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

2 fardos género para poncho y fleco correspondiente, 1 cajoncito muestras,

a Juan Galt Smith y Ca., 106 *Piedad*

6 cajones pañuelos de reboso,

á Briscoe, Twyford y Ca. Potosí 44.

10 fardos pavilo, 1 cajon candeleros, palmatorias, canastitos mantequeros, 2 barricas frenos, 4 idem cerraduras, 5 id. pavas de laton, 1 id. escupideras de de laton, 1 idem frenos, 10 cajones asadores, 1 bocoi baldes, 2 id. balanzas, agujas y candeleros plateados, 1 bocoi frenos, 4 cajones pitos, 1 barrica estuches de navajas, 2 id. puñales y corta-plumas, 6 barricas piedras de chispa, 1 cajon lacre.

a Manuel A. Ramos, 100 *Universidad*

4 cajones cigarros, 475 tercios y medios tercios de yerba, 21 sacos arroz, 60 sacos fariña, 30 id. maní, 50 rollos tabaco, 40 sacos arroz, 50 id. maní, 18 sacos café, 172 tercios y 43 medios yerba.

á D. José Marquez de Sousa.

31 tercios yerba.

á Vieira y Timoteo.

97 tercios yerba, 57 cajas azucar, 217 barricas idem, 190 sacos fariña, 24 rollos tabaco.

á S. B. Hale.

32 barricas almidon, 11 barriles miel.

a Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 98

6 pipas vino tinto, 100 cajas fideos, 41 balas papel estraza, 90 cajones vino, 31 medias pipas vino, 30 cuarterolas, 49 id. aceite, 48 barriles aceitunas, 50 seretes higos, 25 cajas fideos, 69 id. pasas, 25 id. jabon, 98 piletas uvas, 7 fardos de garvanzos, 72 botijas castañas, 19 rollos tabaco, 13 pipas aguardiente, 1 caja sanguijuelas, 13,000 astillas de leña, 9 pipas vino, 34 medias id., 180 barriles aceite, 10 sacos almendras, 259 cajas pasas, 98 tamboretes higos, 2 barriles pimientos, 171 rollos tabaco, 29 pipas vino, 4 medias id. id.

á D. Diego Thompson, 22 *Paz.*

4 cajones zarazas, 1 cajon puñales, bainas, y cortapulmas, 8 fardos bayetas de dos frisas, fajuelas y para forro, 1 id. sillas de montar, 1 cajon botones de prunela, id. de arito, id. de nacar, id. de cuatro ojos, broches y botones ordinarios.

á D. Antonio Joaquin Olivera.

35 tercios yerba.

á D. Angel G. de Elia.

15 tercios y 125 medios id. yerba.

á Juan B. Soriano.

45 tercios yerba, 155 barricas.

á D. Saturnino Soriano.

37 cuarterolas vino seco, 13 medias pipas, 13 barrilitos, 150 botijuelas aceite, 2 cajones guitarras, 1 id. velos de tull ordinarjos.

a Corti, Francischeli y Ca., 138 *Cangallo.*

50 tarros aceite linaza.

á D. Henrique Ochoa y Ca.

30 cajas azucar.

a D. Antonio J. Cardoso.

40 barricas azucar.

a D. Pedro Alfaro. 13 *Piedras.*

121 tercios yerba, 12 cajones dulce.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano 66.

57 pipas vino, 80 sacos almendras, 4 cajones tafiletes, 4 id. paños, 40 barriles sardinas, 20 id. garbanzos, 20 sacos pimenton.

a E. Spitrka, 139 *Federacion*

2 cajones papel.

á Brownell, Stegman y Ca. 97 *Belgrano*

1 cajon vestidos de mucelina, 11 id. pañuelos pintados, 3 fardos balletas fajuelas, 8 cajones cotonias, 1 id. pieles del diablo, 25 id. sarazas, 11 id. pañuelos chicos, 4 fardos pañuelos de cisimir, 2 id. franelas,

a Roberto Mackinley.

2 bultos hilo de carretel.

a Rennie, Macfarlane y Ca.

2 cajones agujas surtidas, 9 fardos tela para poncho, 3 id. pellones, 4 cajones pañuelos de lanilla, 1 id. pañuelos de algodon, 1 id. pañuelos á cuadros, 7 id. id., 3 id. pañuelos de crespó, 2 id. id. de algodon, 1 id. id. de cambray, 2 id. id. id. azules, 2 id. id. de colores, 7 id. idem de reboso con fleco.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Entrada terrestre.

Las tropas de arreas de D. Francisco Cabrera y de D. Juan de Dios Gomez, con pasas, higos, porotos, harina, semilla de cebolla y de alfalfa y orejones, á D. Gervacio Castro calle de Piedad número 168.

Las tropas de carretas de Pedro N. Luque y D. Toribio Maydana procedentes de Córdoba á consignacion de D. José M. de Agote, cargamento frutos del pais.

Las tropas de D. Alejandao Echavarria, D. Pascual Noriega y D. Cornelio Pucheta porcedentes del Sud á ls consignacion de D. José M. Agote, cargamento frutos del pais.

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

FOR

LIVERPOOL.

THE REMARKABLY FAST SAILING, A. 1. BRITISH BARQUE

COUNTESS OF DURHAM,

of 324 *tons.*

Capitan—William Miller.

Will have very quick despatch for the above port, having nearly all her cargo engaged, and ready to go on board.

For freight of the remainder, or for passage, (her accommodations being very superior) please apply to the Consignees Mess. Rennie, Macfarlane y Co. or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
Núm. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON.

The regular trader, very fast sailing A. 1. British built Brig—

"Middleton"

261 tons.

Capt: JOHN TINNION.

With the exception of 2000 a 3000 Salted hides, has all her cargo engaged, and will be despatched very shortly. For the freight of Salted hides, or for passage (having still comfortable accommodations disengaged) please apply to the consignees Mess. H. & G. Dowse or to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
Calle de la Paz No. 51.

¡Viva la Confederacion Argentina!

El que firma, habiendo leido el anuncio de la pérdida de unas letras aceptadas por él y giradas por D. A M Thym, se cree en el deber de rectifiicar cualquier juicio desfavorable á su crédito que pueda haber hecho formar al público semejante anuncio; previniendo, como previene, que la una de las dichas letras que se dicen perdidas fué satisfecha á su vencimiento, aunque, por pura confianza, no recogida, y que la otra que fué protestada tres dias antes lo fuè igualmente tan luego como se la exhibió el escribano.

Buenos Ayres, Enero 9 de 1844

Juan Sartori.

Superior English Potatoes

JUST arrived and for sale in lots to suit purchasers at calle de Cuyo No. 36. Persons desirous of supplying themselves with seed will not often meet with a quality so good.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tenemos el honor de anunciar al público que desde esta fecha hemos abierto nuestra casa de martillo y comisiones en la calle de la Reconquista No. 5 en la que nos empeñaremos en merecer la confianza del Comercio—Tanto en nuestro establecimiento como fuera de él nos esmeraremos en el buen desempeño de las ventas privadas y en público Remate de las consignaciones que nos sean confiadas.

Buenos Ayres, Enero 9 de 1844.

Ibarra y Macome.

e10—cp

Ojo al Baratillo.

EN la calle de la Piedad No. 130, se vende tabaco Paraguayo de superior calidad, por mayor y menor. c—3p.10

¡ Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOULAND Y CA;

En la calle de la Reconquista No. 107

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos.

8 cajonnes rapadura, 100 jamones de Patagones, 8 barricas y bolsas ginebron, 3 barricas tapioca, y otros artículos.

POR LOS MISMOS

En el Establecimiento de Carpinteria calle de la Ca edral No. 58 frente á la casa de moneda. El Martes 16 del corriente á laa 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente.

1 surtido general de herramientas, 1 torno completo, 1 piedra d vuelta, 1 separacion de escritorio, 1 banco para aserrar maderas, bancos de carpintero, ventiladores para trigo. 30 puertas y ventanas, escritorios, marquesas y mesas, y otros muebles, varias maquinas para desmotar algodon y para el trigo, pedazos de madera de algarrobo para ormas, 1 fabrica de aceite completa, 1 prensa de impresor, chafalonia cobre y fierro, y otra infinidad de artículos que se verán á la hora del remate.

Editor responsable
SANTIAGO KIERNAN.